

RECUADRO 2

AVANCE DE LA FASE 4 DE LA ESTRATEGIA DE INTEROPERABILIDAD

Luego de la implementación de las fases 1, 2 y 3 de la Estrategia de Interoperabilidad del BCRP, se viene diseñando la Fase 4 de la Estrategia cuyo alcance es la incorporación de nuevos actores al ecosistema de pagos a través de un modelo de Iniciación de Pagos. Cabe precisar que las fase 1 (Billeteras Yape y Plin) y fase 2 (Aplicaciones bancarias y Códigos QR personas y comercios) han generado más de 120 millones de transacciones durante el mes de junio 2024. En el caso de la fase 3 (dinero electrónico), las EEDEs G-Money y TPP y el Acuerdo de Pagos de Dinero Electrónico BIM continúan implementando su conexión con la CCE y realizando las pruebas con los participantes para salir en producción en el tercer trimestre del año.

Como parte de la Fase 4, el BCRP emitirá la regulación necesaria para la implementación de la iniciación de pagos, que es el proceso por el cual un usuario inicia una operación de pago a través de un tercero Proveedor de Servicios de Iniciación de Pagos (PSIP). Los PSIP son entidades (bancos, cajas, financieras, *Fintech*, *Bigtech*, etc.) que han obtenido el consentimiento de sus clientes para acceder a la información de sus cuentas e iniciar pagos en su nombre.

Con la finalidad de conocer las perspectivas de la industria acerca de un modelo de iniciación de pagos en el país, en mayo y julio de 2024, el BCRP convocó cuatro mesas de trabajo, siendo las principales conclusiones:

- Los principales beneficios de la iniciación de pagos serían mejorar la experiencia de los clientes y desarrollar nuevos servicios.
- Los nuevos servicios ofrecidos por los PSIP en principio serían del tipo *pay-ins*, tales como pagos en comercio electrónico, pagos P2P y pagos de servicios, por su menor complejidad de implementación (frente a *pay-outs* y pagos transfronterizos); y estarían orientados a nichos de mercado.
- Los principales riesgos que se debe atender de manera efectiva son la seguridad de la información y el fraude.
- Sobre la forma de acceder a la información, unánimemente existe una preferencia por interfaces de programación de aplicaciones (APIs) frente al *web scraping*, por considerarlas más seguras, eficientes, fáciles de implementar, baratas y escalables.
- Se deben definir estándares de APIs, las cuales deben operar en un esquema 24/7 y estar disponibles al 99,9 por ciento.
- El modelo de conexión con un agregador central es el preferido por las entidades dado que minimiza el esfuerzo de integración entre entidades financieras y *Fintech*.

También se recibió una propuesta de principios que serían incluidos en la regulación del modelo de iniciación de pagos. Los principios propuestos fueron los siguientes:

- Transparencia e información al cliente
- Seguridad, protección y privacidad de los datos
- Consentimiento informado
- Autenticación fuerte del cliente
- Acceso no discriminatorio y prevención de conflictos de interés
- Interoperabilidad entre instituciones participantes
- Continuidad operativa
- Reciprocidad en el intercambio de datos